



IEM-CRE-SORD-01/2016

---En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día 17 diecisiete de marzo de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en los Artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, 4º y 7º del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118 del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Reforma Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente del Instituto Electoral de Michoacán.- Buenos días a todos, esta Comisión está integrada por mis compañeros, la Consejera Yurisha Andrade, compañero Consejero José Román Ramírez y compañero Consejero Humberto Urquiza Martínez quien preside precisamente esta Comisión y quien va a llevar a cabo los trabajos de esta actividad por lo tanto de nueva cuenta les agradecemos mucho su presencia, esta es una actividad mucho muy importante para nosotros, no es una actividad que se lleve a cabo cada proceso electoral sino de manera constante se van a estar haciendo ejercicios y trabajos para el efecto de mejorar lo que es propiamente los temas relativos a la participación ciudadana y a algunas reformas que se propongan a la ley, también en unos minutos más nos va a hacer favor de acompañarnos la Diputada Alma Mireya Presidenta de la Comisión de Asuntos Electoral, que un unos momentos más está por llegar, y también mis compañeros Consejeros, la Consejera Martha López, el Consejero Jaime Rivera, se estarán incorporando en unos minutos, adelante señor Consejero.-----

Presidente de la Comisión.- Buenos días a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria que se hace para realizar esta Sesión de la Comisión de Reforma Electoral; Sesión Ordinaria del 17 diecisiete de marzo del año en curso. Le solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista para verificar el quórum.-----

Secretario Técnico.- Con gusto, Presidente.-----

C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Presidente de la Comisión -----Presente

C. Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral Integrante de la Comisión -----Presente

C. Lic. José Román Ramírez Vargas
Consejero Electoral Integrante de la Comisión -----Presente

C. Dr. Ramón Hernández Reyes
Consejero Presidente del Instituto invitado a esta Comisión -----Presente

C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral. Invitado -----Presente

C. Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Electoral. Invitado -----Presente

C. Mtra. Martha López González

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,
Michoacán, México
www.iem.org.mx



IEM-CRE-SORD-01/2016

Consejera Electoral. Invitado	-----	Presente
Lic. Javier Antonio Mora Martínez Representante del Partido Acción Nacional	-----	Presente
Lic. Octavio Aparicio Melchor Representante del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
Lic. Gerardo Antonio Cazorla Solorio Representante del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
C. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante del Partido del Trabajo	-----	Presente
C.P. Rodrigo Guzmán De Llano Representante del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo Representante del Partido Movimiento Ciudadano	-----	Presente
Profr. Alonso Rangel Reguera Representante del Partido Nueva Alianza	-----	Presente
Lic. Eric López Villaseñor Representante del Partido MORENA	-----	Presente
Lic. Eusebio Jijón Pacheco Representante del Partido Encuentro Social	-----	Presente
Lic. Juan José Moreno Cisneros Secretario Técnico de la Comisión	-----	Presente

INVITADA ESPECIAL

Dip. Alma Mireya González Sánchez Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, de la LXXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán.	-----	Presente
---	-------	----------

Secretario Técnico.- Presidente, le informo que conforme al artículo 4 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones permanentes del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente.-----

Presidente de la Comisión.- Muchas gracias Secretario, existiendo el Quórum legal se declara instalada la sesión y le solicitaría de nueva cuenta al Secretario Técnico se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,

Michoacán, México

www.iem.org.mx



IEM-CRE-SORD-01/2016

Secretario Técnico.- Con gusto Presidente.-----

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
(IEM-CRE-SORD-01/2016)
12:00 HORAS
17 DE MARZO AÑO 2016
JUEVES

Primero. Instalación de la Comisión de Reforma Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con los artículos 34, fracción X y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 4 y 6 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública; así como el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se modifica la denominación e integración de la Comisión de Procedimientos de Consulta Ciudadana por la de Participación Ciudadana y se crean la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Reforma Electoral.-----

Segundo. Lineamientos para la elaboración de la propuesta de reforma al marco legal electoral en el Estado de Michoacán; y aprobación en su caso.-----

Tercero. Asuntos generales.-----

Es la cuenta Presidente.-----

Presidente de la Comisión.- Muchas gracias señor Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que acaba de dar lectura el señor Secretario. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día sometido a consideración de los miembros de esta Comisión.-----

Secretario Técnico.- Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros: los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente de la Comisión.- Muchas gracias señor Secretario. Comenzando con el **PUNTO PRIMERO** del orden del día, relativo a la instalación de la Comisión de Reforma Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con los artículos 34, fracción X y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 4 y 6 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública; así como el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se modifica la denominación e integración de la Comisión de Procedimientos de Consulta Ciudadana por la de Participación Ciudadana y se crean la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Reforma Electoral.-----

Primero que nada agradezco la presencia del Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, así como de mis compañeros Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos, y la Diputada Alma Mireya González Sánchez y medios de comunicación. Quedando formalmente instalada a partir de esta Sesión,

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,
Michoacán, México
www.iem.org.mx



IEM-CRE-SORD-01/2016

la Comisión de Reforma Electoral, misma que comenzará con sus trabajos de manera inmediata, interviniendo en la Revisión del Marco Legal Electoral en el Estado de Michoacán con el fin de proponer la adecuación del marco jurídico electoral local y garantizar el cumplimiento de la función electoral en Michoacán, a partir de:-----

- 1.- Las reformas de 2014, y,-----
 - 2.- La experiencia del proceso ordinario 2014-2015 y extraordinario 2015-2016.-----
- Cedería el uso de la palabra a mis compañeros para que también dirijan algunas palabras, adelante doctora.

Consejera Dra. Yurisha Andrade Morales.- Celebro la instalación de la Comisión de la Reforma Electoral, cuya creación fue aprobada en Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto Electoral de Michoacán el pasado 26 de febrero de la presente anualidad.-----
Ya que por medio de esta Comisión se pretende trabajar en conjunto con las áreas internas del Instituto Electoral de Michoacán para emitir algunas propuestas al Poder Legislativo con la finalidad de coadyuvar en la armonización de la normativa estatal con la normativa federal y de la participación ciudadana, dado que la ciudadanía y los partidos políticos deben formar parte de esta reforma electoral. En la misma se realizará un estudio y balance de las reglas aplicadas en los pasados procesos electorales tanto ordinario como extraordinario de 2014-2015, así como 2015-2016, respectivamente, para ofrecer puntos de vista técnicos y propuestas de redacción de artículos que permitan subsanar lagunas legales y tener el marco normativo más preciso que garantice una actuación más clara de las autoridades electorales y evite, en la medida de lo posible, que los actores políticos judicialicen las elecciones.-----

Presidente de la Comisión.- Gracias Consejera, tiene el uso de la palabra el Consejero José Román Ramírez.-----

Consejero Lic. José Román Ramírez Vargas.- Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todos los consejeros y consejeras, representantes de partidos, amigos de la prensa que nos acompañan, hoy en día es un aspecto novedoso con la creación e instalación de esta Comisión de la Reforma Electoral, que será de carácter permanente. Como ustedes saben, las reformas electorales se habían estado haciendo desde años anteriores, por hacer mención con las Reformas del 2006-2007, pero con la de 2014 bastó para que hubiera efecto y que desde luego se replicara en las mismas instancias gubernamentales, esto coadyuva a que estemos al pendiente atendiendo los temas importantes para proponer algunos cambios a las legislaturas. Y, asimismo destacar los derechos político-electorales, las funciones que establecen las legislaciones electorales, como los temas de: la reelección legislativa y municipal, paridad de género, candidaturas independientes y normatividad en materia indígena, son algunos de los temas que serán abordados por los legisladores y contar con herramientas de participación ciudadana que den paso a una sociedad más democrática y participativa, entre otros.-----
Sabemos que la elaboración de una norma es producto del hombre y por lo tanto es objeto de perfeccionamiento, estoy seguro que no será la reforma definitiva, pero pondremos todo el empeño para que sea lo más acorde con la realidad política y electoral en este momento.-----
Muchas gracias. Es cuanto señor presidente.-----

Presidente de la Comisión.- Gracias Consejero, una parte importante de esta Comisión son los Partidos Políticos y de los demás consejeros, aunque formalmente la integramos tres consejeros, se agradecería que permanentemente nos acompañaran, por ello cedería el uso de la voz, por si alguno de los

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,

Michoacán, México

www.iem.org.mx



IEM-CRE-SORD-01/2016

representantes de los partidos políticos o mis compañeros consejeros quieren hacer uso de la misma. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Acción Nacional.-----

Representante del Partido Acción Nacional.- Gracias Presidente, sin duda no es un tema menor, no quisiera ser redundante solamente manifestar la disposición de mi partido de alimentar esto, porque realmente si hay muchas lagunas, yo lo que si pediría, que sé que no ha pasado en la mayoría de los casos, pero hay que decirlo, que no se burocratice el tema entre el Instituto y el Congreso, porque al final aquí estamos todas las instituciones políticas, y sabemos qué nos tocó vivir en campaña, que lagunas hay, también un tema que me preocupa mucho es la reelección las dudas de cómo va a ser, cómo no va a ser, sin duda ese tema de la reelección va a salir algo bastante importante, gracias.-----

Presidente de la Comisión.- Gracias representante, tiene el uso de la palabra la representante del Partido del Trabajo.-----

Representante del Partido del Trabajo.- Gracias buenas tardes a todos, yo he tenido la oportunidad en representación de mi partido, de participar en las mesas técnicas que se han instalado en el Congreso del Estado, no recuerdo en cuatro o cinco reformas, he sido participe, y yo reconozco en el Instituto ahorita, que es primer vez en todos los años que yo he estado aquí como miembro del Consejo, que se instala la Comisión de Asuntos Electorales al interior del Instituto, yo considero que es muy importante porque es primer vez que se va a tomar en cuenta al Pleno del Consejo, que se va a tomar en cuenta a la Junta Estatal Ejecutiva y a cada una de las Áreas Especializadas que hay en la institución, el trabajo que aquí habrá de desarrollar esta Comisión con la aportación nuestra como partidos que somos los que de primera mano vivimos las dificultades, las deficiencias, porque aunque Michoacán se ha caracterizado por ser un Estado de vanguardia en materia electoral, aun cuando ya estamos armonizados con la federal, hay muchas cosas que aportar que nos dejan de experiencia estos procesos tanto federal como local, y yo creo que por las prisas el Congreso del Estado la última reforma que hicimos fue muy apresurada y dejó inclusive hasta errores ortográficos en el Código, por decirles uno que lo tengo muy presente, hay un artículo que se refiere a qué hora se instala una casilla pero no dice a qué hora se cierra, bueno por consiguiente sabemos a qué hora pero son de esos errores que por las prisas no debemos de permitir que sucedan, entonces pues yo celebro esto, ojalá que por mi conducto mi partido pueda abonar a nuestro Estado en esta ruta de crear una armonización correcta de nuestro Código y como usted dijo a lo mejor de nuestra Constitución, entonces pues yo celebro esto porque es primer vez que esto va a operar al interior del Instituto, gracias.-----

Presidente de la Comisión.- Gracias, tiene el uso de la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional.-----

Representante del Partido Revolucionario Institucional.- Buenas tardes primero que nada agradecerles la invitación, y sumarme también a la función de la Comisión y expresar que el Revolucionario Institucional tiene el firme propósito de coadyuvar para llevar a cabo todos los trabajos pero adicionalmente a ello con mucha responsabilidad, hacer mención de los fallos que tuvimos durante todo el proceso electoral anterior, creo que nos sirve demasiado el hecho de haber concluido el pasado reciente proceso electoral con la finalidad de proteger y regular a las partes que están insuficientes en la legislación y de cierta manera nosotros siempre estaremos atentos a las convocatorias, a los medios de comunicación pedirles de una manera respetuosa la difusión de estos temas que sin duda alguna inciden en el fortalecimiento de los institutos políticos, al igual que del Instituto Electoral y desde luego siempre

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



DEMOCRACIA
IEM-CRE-SORD-01/2016

estaremos atentos a las aportaciones, que el espíritu de la Comisión no se diluya en el camino que nosotros tenemos la obligación como instituto político de responder a las expectativas de la ciudadanía y sin duda alguna estamos atentos para coadyuvar.

Presidente de la Comisión.- Gracias, tiene el uso de la palabra el representante del Partido Movimiento Ciudadano.-----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano.- Buenas tardes integrantes de esta mesa, de la misma forma que Movimiento Ciudadano asiste a la instalación de esta mesa, de la misma manera se asistió en la instalación en el Congreso del Estado, pero yo advierto una particularidad, como lo mencionaban mis compañeros aquí se va a trabajar aportaciones pero sobre el avance del campo que hemos recorrido de acuerdo a la experiencia, a todos nos queda claro que la reforma constitucional legal de 2014 no es perfecta tiene muchas deficiencias, sobre esa base sobre ese diagnóstico que nosotros tenemos sobre todo los que participamos en el desarrollo del proceso electoral podemos realizar aportaciones importantes, ahora con esta instalación también se advierte que ya estamos sobre la marca de la próxima elección que la particularidad muy importante es que se va a tratar de una elección de Presidente de la República lo que origina cambios, por lo que reitero hay que tomar las experiencias de campo, y Movimiento Ciudadano está dispuesto a aportar propuestas de las experiencias que ha tenido para poder alimentar este gran trabajo que estamos seguros que el Instituto Electoral va a poder enviar un producto de calidad para que pueda ser considerado por nuestros legisladores.

Presidente de la Comisión.- Gracias, tiene el uso de la palabra el representante del Partido Encuentro Social.-----

Representante del Partido Encuentro Social.- Gracias, el tema de la reforma del marco legal del Estado de Michoacán ya no es un tema de especialistas, ahora el proyecto de reforma debe necesariamente expresar la situación actual porque de otra manera no se llegaría al objetivo final, por ello la importancia de aportar las experiencias que nos dejó el pasado proceso electoral y en ese sentido Encuentro Social expresa su apoyo a este proyecto, gracias.

Presidente de la Comisión.- Gracias representante, tiene el uso de la palabra el representante del Partido Nueva Alianza.-----

Representante del Partido Nueva Alianza.- Gracias presidente, buenos días antes que nada, el espacio que se nos está presentando a partir del día de hoy creo es el idóneo para poder expresar aquí todas las ideas en torno de la reforma electoral, son un sin número de cuestiones que se dan en esta innovación y que en esta mesa tenemos que ser capaces de imaginarnos todos los escenarios posibles, son muchas cuestiones que le tenemos que sumar a la cuestión del reglamento de la norma que tenemos hasta hoy, porque no es sólo la cuestión de la reelección es también revisar el marco que hoy tenemos vigente, yo celebro mucho la presencia de la diputada, evidentemente como participación del Congreso, creo que tenemos que hacer un esfuerzo para trabajar con mucha armonía, estoy seguro que habrá un espacio para que nos escuchen allá y ojalá seamos capaces de construir propuestas positivas, es cuanto presidente.

Presidente de la Comisión.- Gracias representante, tiene el uso de la palabra el representante de Morena.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,

Michoacán, México

www.iem.org.mx



IEM-CRE-SORD-01/2016

Representante del Partido Morena.- Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos, primeramente decir que Morena celebra esta posibilidad de diálogo de debate de construcción de un mejor marco normativo en la cuestión electoral, y quiero decirles que seguramente Morena en uso de las propuestas que hará no serán en términos del partido político que represento sino tratando de integrar las voces inclusive críticas de la sociedad, ya que hay que darle voz a la ciudadanía que al final de cuentas es la que participa de manera directa en esos procesos selectivos, y en ese sentido vamos a participar en este debate, en este gran diálogo por mejorar el sistema electoral y darle voz al que elige y propiciar certeza en esta cuestión electoral.

Presidente de la Comisión.- Gracias representante, tiene el uso de la palabra el representante del Partido Verde Ecologista de México.-----

Representante del Partido Verde Ecologista de México.- Gracias consejero, buenas tardes a todos, primero agradecer la invitación a la instalación de esta Comisión y reiterar igual que mis compañeros el apoyo a este Instituto, el Partido Verde estará muy al pendiente de los trabajos que realice esta Comisión trataremos de aportar todas las experiencias, para mejorar sin duda alguna este sistema electoral, y bueno reiterar el apoyo de nuestro partido para la realización de este trabajo.

Presidente de la Comisión.- Gracias representante, tiene el uso de la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática.-----

Representante del Partido de la Revolución Democrática.- Gracias buenas tardes a todos, decirle que de manera muy respetuosa además como los demás partidos haremos nuestras aportaciones de manera muy razonada con el ánimo de que sea de provecho para la ciudadanía.

Presidente de la Comisión.- Gracias, cedería el uso de la palabra la Diputada Alma Mireya Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado.-----

Diputada Alma Mireya González Sánchez.- Muchas gracias, agradecerles la invitación a los señores Consejeros y yo celebro también que el día de hoy estemos aperturando esta mesa de trabajo, creo que estamos en el mejor momento y creo en el mejor ánimo de empezar a aportar algo a esta reforma para el próximo proceso electoral, y decirles que también nosotros a la par hace unos momentos arrancamos nuestros propios trabajos en el Congreso del Estado con la mesa técnica, yo celebro mucho esa parte de que estemos todos en conjunto haciendo los propios trabajos porque creo que el que estén los representantes de los diferentes partidos políticos nos traen ideologías a la mesa también a lo mejor objetivos pero también la propia frescura de los institutos va a venir a traernos que los trabajos sean como muy enfocados a los ciudadanos, creo que tenemos un objetivo que cumplir, tenemos una responsabilidad muy grande, porque gracias a lo que podamos aportar en este proceso de la reforma va a venir a traernos unas muy buenas elecciones, y siempre siguiendo que el objetivo sea que los beneficiados siempre sean la propia ciudadanía, yo celebro la verdad que el día de hoy también ustedes estén organizando y que estemos trabajando en conjunto, porque será una reforma complicada pero que entre todos seguramente llegará a una buena conclusión.

Presidente de la Comisión.- Gracias diputada, continuando con el **PUNTO SEGUNDO** del orden del día, relativo a los Lineamientos para la elaboración de la propuesta de reforma al marco legal electoral

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



IEM-CRE-SORD-01/2016

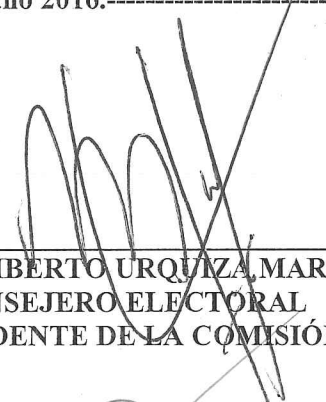
en el Estado de Michoacán; y aprobación en su caso, mismo que se circuló con antelación. Está a su consideración.-----

Presidente de la Comisión.- No existiendo manifestaciones, le pediría al Secretario sirviese tomar la votación correspondiente. Adelante Secretario por favor.-----

Secretario Técnico.- Con gusto, Presidente, Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con los lineamientos con que se ha dado cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente de la Comisión.- Si no existe ninguna manifestación, pasaríamos al **PUNTO TERCERO** Asuntos Generales, sin que se hubiera expuesto ningún tema en este apartado, dándose por concluida la presente sesión, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos agradezco a todos ustedes que hayan comparecido a la misma.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Reforma Electoral del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 12 de abril del año 2016.-----



MTRO. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

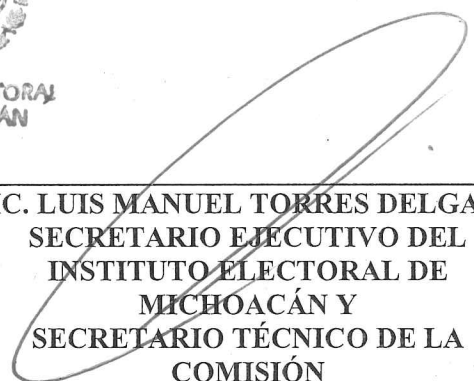


DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN





LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx